

 Universidad de Nariño	OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INVITACION PÚBLICA PARA UN PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Código: CYC-GEF-FR-42
		Página: 1 de 4
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2016-09-07

UNIVERSIDAD DE NARIÑO NIT 800118954 - 1

**INVITACION PÚBLICA No. 8 PARA MEDICO VETERINARIO DE APOYO A LA
GESTION PARA CLINICA VETERINARIA – CARLOS MARTINEZ HOYOS DE
LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

La Universidad de Nariño se permite realizar invitación pública con el objeto de recepcionar hojas de vida para posible contratación de la prestación de servicios de un médico veterinario de apoyo a la gestión para la universidad de Nariño.

Las hojas de vida presentadas serán consideradas por un Comité de Revisión.

El presente proceso de invitación pública no genera obligatoriedad de contratar, ni designar.

Ciudad: Pasto.

Dependencia: Clínica Veterinaria

CONTENIDO

1. CONDICIONES GENERALES
 - 1.1 OBJETO CONTRACTUAL
 - 1.2 CRONOGRAMA
 - 1.3 REQUISITOS

2. PERFIL REQUERIDO

3. REVISIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

②

~

↓



1. CONDICIONES GENERALES

1.1 OBJETO

Recibir hojas de vida para posible contratación de la prestación de servicios de un profesional en Medicina Veterinaria, para Clínica Veterinaria CARLOS MARTINEZ HOYOS de la Universidad de Nariño..

1.2 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE
Publicación de la Invitación Pública	6/09/2019		Portal web Udenar Http://www.udenar.edu.co	División de Recursos Humanos
Recepción de Hojas de Vida.	Desde 09/09/2019 Hasta 11/09/2019	8:30 a.m. del 9/09/2019 Hasta 5:00 p.m. del 11/09/2019	División de Recursos Humanos Sede Torobajo – Calle 18 No. 50-02 – Pasto.	División de Recursos Humanos

El Comité de Revisión de la Universidad de Nariño podrá realizar entrevistas o solicitar información adicional. **En todo caso, el presente proceso de invitación pública no genera obligatoriedad de contratar o designar.**

1.3 REQUISITOS

1.3.1 Requisitos Generales

- No estar incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y la Ley.

1.3.2 Requisitos Específicos:

- Título Profesional Universitario en Medicina Veterinaria
- Especialización en Medicina Interna, Clínica y Cirugía en Pequeños Animales.
- Dos (2) años de experiencia laboral remunerada, certificada y de tiempo completo.
- Experiencia y Conocimiento en:
 - ✓ Diagnósticos, tratamientos, y prevención de Enfermedades.
 - ✓ Consulta Externa, hospitalización.

1.3.3 Documentos de Verificación

El aspirante deberá presentar los siguientes documentos, los cuales serán verificados por el Comité de Revisión.

- ✓ Hoja de Vida con los soportes requeridos.
- ✓ Fotocopia de Cédula de Ciudadanía.
- ✓ Título Profesional de pregrado y postgrado.
- ✓ Las certificaciones, para efectos de acreditar la experiencia, deberán contener, sin perjuicio del cumplimiento de los demás requisitos y como mínimo lo siguiente:
 - Nombre del Contratante y Contratista
 - Número de identificación del contrato. (Cuando aplique)



OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
**INVITACION PÚBLICA PARA UN PROFESIONAL
 UNIVERSITARIO**

Código: CYC-GEF-FR-42
 Página: 3 de 4
 Versión: 1
 Vigente a partir de: 2016-09-07

- Objeto del contrato.
- Valor final ejecutado.
- Fechas de iniciación y de terminación del Contrato
- Ciudad, dirección de correspondencia y teléfono del Contratante.
- Firma de quien certifica la experiencia.
- ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios.
- ✓ Certificado de Antecedentes Fiscales.
- ✓ Certificado de Antecedentes Judiciales.

1.3.4 Condiciones de Presentación de la Hoja de Vida

La Hoja de Vida debe ser presentada en la División de Recursos Humanos de la Universidad de Nariño Sede Torobajo – Calle 18 No. 50-02 – Pasto en las fechas y horarios establecidos en el cronograma.

Ténganse como condiciones de presentación las siguientes:

- ✓ La Hoja de Vida y los documentos anexos deben redactarse en español y presentarse por escrito utilizando un medio impreso.
- ✓ La Hoja de Vida deberá entregarse debidamente foliada con sus anexos, con firma original del aspirante, en sobre sellado y rotulado en su parte exterior con mínimo la siguiente información del ASPIRANTE:

Número de Invitación Pública y objeto de la misma
 Nombre
 Dirección
 Teléfono y/o Celular
 Correo Electrónico
 Número de folios de que consta.

1.3.5 Responsabilidad del Aspirante

Los aspirantes deberán incluir los aspectos y requerimientos necesarios y podrán aportar los documentos que estimen necesarios para la elaboración y presentación de sus hojas de vida, además de los señalados en el numeral anterior.

Todas las interpretaciones equivocadas, con base en sus propios juicios, conclusiones, análisis que obtenga el aspirante respecto de las condiciones de esta invitación pública, son de su exclusiva responsabilidad, por tanto, ésta no será extendida a la UNIVERSIDAD.

2. PERFIL REQUERIDO

2.1 PERFIL:

Formación Profesional	Pregrado en Medicina Veterinaria con especialización en Medicina Interna, Clínica y Cirugía de Pequeños Animales.
Experiencia Laboral.	Dos (2) años de experiencia laboral remunerada, certificada y de tiempo completo.
Conocimiento y Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnósticos, tratamientos, y prevención de Enfermedades. • Consulta Externa, hospitalización

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
INVITACION PÚBLICA PARA UN PROFESIONAL
UNIVERSITARIO

Código: CYC-GEF-FR-42

Página: 4 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-09-07

3. REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA

El Comité de Revisión procederá a revisar las hojas de vida presentadas para posible contratación de la prestación de servicios de un profesional en Medicina Veterinaria, para la Clínica Veterinaria Carlos Martínez Hoyos de la Universidad de Nariño..

Nota:

La Universidad de Nariño no está obligada a publicar lista de resultados, toda vez que la presente invitación **no genera obligatoriedad de contratar o designar.**

Agradecemos su participación,



JAIRO GURRERO GARCIA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó: Paola de los Ríos Gutiérrez ✍
Proyecto Paola Vanessa Muñoz Dorado